

Notas aclaratorias

1. Número mínimo de participantes por categorías para que se celebren las **Finales del Campeonato de la Comunidad de Madrid de Doma Clásica:**

Tras las conversaciones mantenidas por nuestra Federación con la Consejería de Deportes de la Comunidad de Madrid, se ha acordado que el número de participantes clasificados por categoría para poder celebrar las finales del Campeonato de Doma Clásica de la Comunidad de Madrid será de 3 (en las normas aparecen 5). **Al menos deberán participar en la final tres participantes clasificados por categoría; en caso contrario dicha final no se celebrará.**

2. **Criterium** del Campeonato de la Comunidad de Madrid de Doma Clásica:

Ante la buena acogida en los concursos de la reprise de Asiento y Posición y teniendo en cuenta el gran número de participantes en los diferentes concursos, se ha decidido incluir dicho nivel (0) como un nivel más dentro del Critérium del Campeonato de la Comunidad de Madrid de Doma Clásica. Para ello habrá que tener en cuenta las siguientes condiciones:

NIVEL 0 (ASIENTO Y POSICIÓN)

1. Reservada a amazonas y jinetes de cualquier categoría de edad inferior o igual a 16 años; no podrán participar:

- Binomios que hayan concursado en reprises de nivel superior en concursos oficiales,
- Binomios que hayan concursado en las pruebas reservadas para potros de 4 ó 5 años en nivel 1 ó 2 antes del **01.01.2011**.

2. Los participantes podrán optar por utilizar como embocadura, filete simple o filete y bocado, aceptándose todo tipo de rendajes auxiliares, como por ejemplo martingala tipo tijerilla.

3. Accederán a la final los 10 mejores conjuntos jinete/caballo de este nivel, partiendo de la media de las puntuaciones obtenidas en todas las pruebas en las que haya participado.

4. Cada conjunto jinete-caballo tendrá que:

- haber participado al menos en **dos** pruebas.
- haber conseguido una media mínima de **50%** para sumar puntos.